

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

UPCI-ACTA/19-07-21/44/ORD

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI

En videoconferencia, plataforma zoom, con ID de reunión 3979606774, siendo las **11:10 horas** del día **19 de julio de 2021**, en cumplimiento a los artículos 32 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y 32 de su Reglamento; se reunieron en **primera convocatoria** el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Suplente del Lcdo. Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; **Mtra. María del Carmen Gutiérrez López**, Suplente del Mtro. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Vocal de la H. Junta Directiva; **Arq. Luis Eduardo Hernández Delgado**, Suplente del Lcdo. Pablo Peralta García, Secretario de Desarrollo Económico y Vocal de la H. Junta Directiva; **Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda**, Suplente del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) y Vocal de la H. Junta Directiva; **Lcdo. Víctor Manuel Soria Torres**, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estrado de México; **Lcda. Ma. Guadalupe Ortiz Palomino**, Suplente del Lcdo. Ricardo Núñez Ayala, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli y Vocal de la H. Junta Directiva; **Ing. Ricardo Alejandro Muñoz Moya**, Representante Regional de CANACINTRA en Cuautitlán Izcalli; **C.P. Silvano Salgado Figueroa**, Suplente de la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, Directora de Control y Evaluación "A" y Comisaria de la H. Junta Directiva; y **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y Secretaria de la H. Junta Directiva. Lo anterior, con objeto de llevar a cabo la **Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria** de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, APROBACIÓN, Y FIRMA EN SU CASO, DE LAS ACTAS ANTERIORES.
 - 3.1 Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI.
4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.
 - 4.1 Presentación y en su caso aprobación del Programa de ahorro 2021 de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.
 - 4.2 Presentación y en su caso aprobación del calendario escolar para el ciclo 2021-2022.
 - 4.3 Presentación y en su caso autorización, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México la renovación del Seguro de Accidentes Escolares, con un costo total de \$78,935.68, el cual contará con una vigencia de un año.
 - 4.4 Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades de la Rectora correspondiente a mayo y junio de 2021.
5. ASUNTOS EN CARTERA
 - 5.1 Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores de la H. Junta Directiva.
 - 5.2 Presentación de los Estados Financieros de marzo y abril de 2021.
6. ASUNTOS GENERALES
 - 6.1 Seguimiento a las Consideraciones del Comisario, ejercicio fiscal 2020.
 - 6.2 Traspasos Presupuestarios Internos de marzo y abril de 2021.
 - 6.3 Reporte del Segundo Avance Trimestral de Metas 2021.
 - 6.4 Nota informativa sobre la situación jurídica y proceso de desincorporación de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, dio la bienvenida en nombre del **Lcdo. Gerardo Monroy Serrano**, Secretario de Educación, acto seguido solicitó a la **Mtra. Teresa Lizeth Martínez Plata**, en su calidad de Secretaria de este Órgano Directivo diera cuenta del quorum, informando de esta forma al Presidente Suplente que se contaba con el quorum legal requerido para dar inicio, atento el Presidente Suplente declaró formalmente instalada la **Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria** de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli, en **primera convocatoria**, siendo las **11:00 horas**, contando con el quórum legal requerido.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, dio lectura al Orden del Día, acto seguido el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, lo sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, solicitando emitieran los comentarios correspondientes, la **Mtra. María del Carmen Gutiérrez López**, en uso de la palabra expresó que el punto 4.1, sería la tramitación de una reducción del 2% del presupuesto con fuente de financiamiento estatal, para dar cumplimiento a las medidas de austeridad y contención del gasto público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, y no la aprobación del programa de ahorro 2021, el cual es presentado al inicio de cada año, por lo que propuso la modificación en la redacción de este precepto, lo cual se puso a consideración de los integrantes de este órgano directivo, externando su conformidad y procediendo a la aprobación de dicha propuesta.

Quedando el Orden del día de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la siguiente forma:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. LECTURA, APROBACIÓN, Y FIRMA EN SU CASO, DE LAS ACTAS ANTERIORES.

3.1 Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI.

4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

4.1 Presentación y en su caso aprobación para tramitar ante la Secretaría de Finanzas una reducción del 2% del presupuesto con fuente de financiamiento estatal, para dar cumplimiento a las medidas de austeridad y contención al gasto público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$168,396.94 (Ciento sesenta y ocho mil, trescientos noventa y seis pesos 94/100 M.N.) mismo que será reflejado en el presupuesto por ejercer del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

4.2 Presentación y en su caso aprobación del calendario escolar para el ciclo 2021-2022.

4.3 Presentación y en su caso autorización, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México la renovación del Seguro de Accidentes Escolares, con un costo total de \$78,935.68, el cual contará con una vigencia de un año.

4.4 Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades de la Rectora correspondiente a mayo y junio de 2021.

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1 Seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores de la H. Junta Directiva.

5.2 Presentación de los Estados Financieros de marzo y abril de 2021.

6. ASUNTOS GENERALES

6.1 Seguimiento a las Consideraciones del Comisario, ejercicio fiscal 2020.

6.2 Traspasos Presupuestarios Internos de marzo y abril de 2021.

6.3 Reporte del Segundo Avance Trimestral de Metas 2021.

6.4 Nota informativa sobre la situación jurídica y proceso de desincorporación de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli.

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Acto seguido, la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, sometió a votación de los presentes el orden del día referido con la modificación aplicada, tomándose el siguiente acuerdo:

UPCI/044/01/21: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria.

3. LECTURA, APROBACIÓN, Y FIRMA EN SU CASO, DE LAS ACTAS ANTERIORES.

3.1 Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI.

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, solicitó obviar la lectura del acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI, por encontrarse debidamente firmada por los participantes, el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, hizo hincapié en que efectivamente se contó con la totalidad de las firmas y solicitó a los miembros de la H. Junta Directiva su aprobación, generándose el siguiente acuerdo:

UPCI/044/02/21: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI.

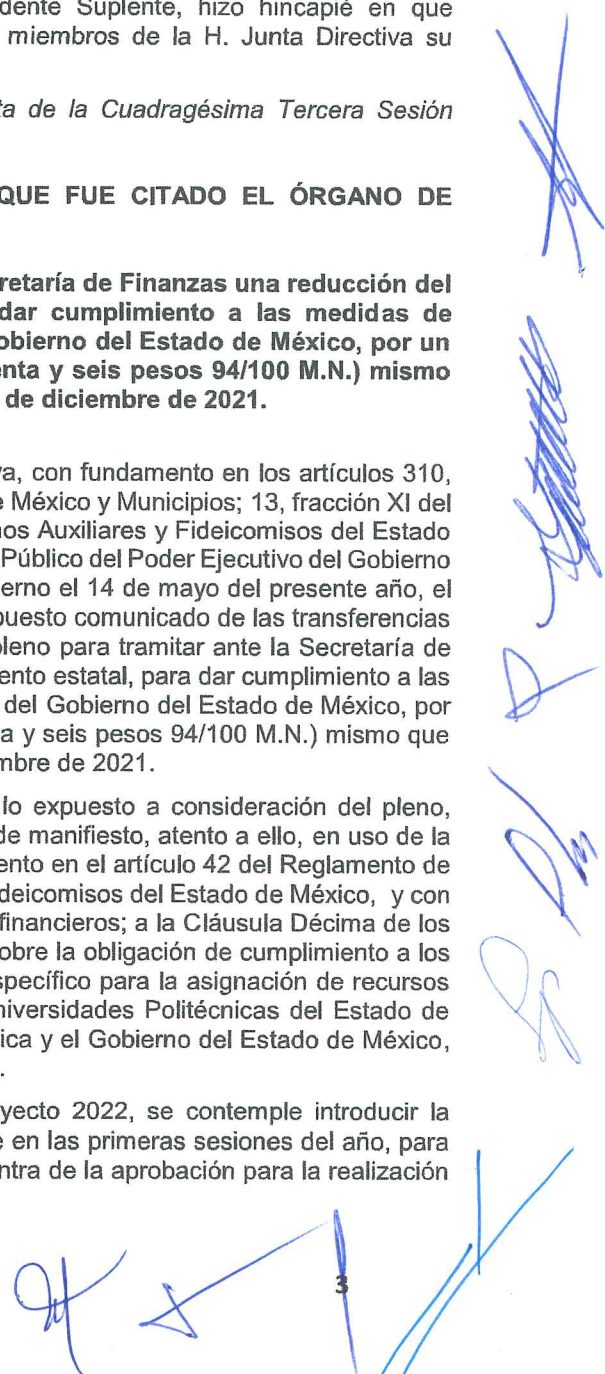
4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

4.1 Presentación y en su caso aprobación para tramitar ante la Secretaría de Finanzas una reducción del 2% del presupuesto con fuente de financiamiento estatal, para dar cumplimiento a las medidas de austeridad y contención al gasto público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$168,396.94 (Ciento sesenta y ocho mil, trescientos noventa y seis pesos 94/100 M.N.) mismo que será reflejado en el presupuesto por ejercer del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, con fundamento en los artículos 310, fracción I, 319 tercer y cuarto párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 13, fracción XI del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, y conforme a las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, publicadas en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno el 14 de mayo del presente año, el cual solicita que se genere un ahorro de al menos 2% del total del presupuesto comunicado de las transferencias estatales o ingresos propios del Sector Central, solicitó aprobación del pleno para tramitar ante la Secretaría de Finanzas una reducción del 2% del presupuesto con fuente de financiamiento estatal, para dar cumplimiento a las medidas de austeridad y contención al gasto público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$168,396.94 (Ciento sesenta y ocho mil, trescientos noventa y seis pesos 94/100 M.N.) mismo que será reflejado en el presupuesto por ejercer del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sometió lo expuesto a consideración del pleno, solicitando que si existiere algún comentario de los presentes se hiciere de manifiesto, atento a ello, en uso de la palabra el **Lcdo. Víctor Manuel Soria Torres**, comentó que con fundamento en el artículo 42 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, y con base en la Cláusula Segunda sobre la asignación igualitaria de recursos financieros; a la Cláusula Décima de los responsables del seguimiento y cumplimiento; y a la Décima Segunda sobre la obligación de cumplimiento a los ordenamientos jurídicos correspondientes, contenidas en el Convenio específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de México, celebrado entre los Titulares de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de México, su voto es en contra de la aprobación para la realización de dicho trámite.

El **Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda**, sugirió que para el anteproyecto 2022, se contemple introducir la reducción del 2% en el presupuesto y el programa de ahorro se presente en las primeras sesiones del año, para que exista un equilibrio entre el aporte federal y el estatal, votando en contra de la aprobación para la realización de dicho trámite.



CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Al no existir más comentarios al respecto el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril** Presidente Suplente solicitó a la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, requiriera el voto de los integrantes de este órgano directivo, acto seguido lo sometió a consideración del pleno y se tomó el siguiente acuerdo:

UPCI/044/03/21: La H. Junta Directiva aprobó por mayoría de votos tramitar ante la Secretaría de Finanzas una reducción del 2% del presupuesto con fuente de financiamiento estatal, para dar cumplimiento a las medidas de austeridad y contención al gasto público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$168,396.94 (Ciento sesenta y ocho mil, trescientos noventa y seis pesos 94/100 M.N.) mismo que deberá ser reflejado en el presupuesto por ejercer del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

4.2 Presentación y en su caso aprobación del calendario escolar para el ciclo 2021-2022.

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, con fundamento en el Calendario oficial y los días no laborales para el año 2021, publicado en el Periódico Oficial, "Gaceta de Gobierno", el 13 de enero de 2021 y lo dispuesto en los artículos 12 fracción VII y 24 fracción V, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, presentó para su aprobación el "Calendario escolar para el ciclo 2021-2022"; el cual comprende los periodos lectivos septiembre-diciembre 2021, enero-abril 2022 y mayo-agosto 2022, considerando el primer periodo cuatrimestral con 74 días efectivos de clases, 3 días festivos y 12 días de vacaciones; para el segundo periodo, 72 días efectivos de clases, 3 días festivos y 5 días de vacaciones; para el tercer periodo, 82 días efectivos de clases, 1 día festivo y 5 días de vacaciones, en ambos casos con periodos establecidos para inscripción y reinscripción; el cual estará sujeto a cambios y ajustes conforme a lo publicado en el mes de diciembre de 2021 por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" para el año 2022 y a las disposiciones de índole federal que se emitan para ello.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó comentarios al respecto, al no existir, la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, lo sometió a consideración del pleno y se tomó el siguiente acuerdo:

UPCI/044/04/21: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad en lo general el Calendario escolar para el ciclo 2021-2022, debiéndose ajustar a las disposiciones estatales y federales que se emitan en diciembre de 2021.

4.3 Presentación y en su caso autorización, para gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México la renovación del Seguro de Accidentes Escolares, con un costo total de \$78,935.68, el cual contará con una vigencia de un año.

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción XI del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y con la finalidad de proteger a los estudiantes contra accidentes dentro y fuera de la institución, así como, cumplir los requerimientos de las empresas para que los estudiantes de cuarto y séptimo cuatrimestre realicen estancia, y los de décimo, estadía, presentó ante la H. Junta Directiva la propuesta para renovar el "Seguro de Accidentes Escolares", con un costo total de \$78,935.68 (Setenta y ocho mil, novecientos treinta y cinco pesos 68/100 M.N.), con una duración de un año.

HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V. es una aseguradora que ofrece:

Coberturas	Suma asegurada colectiva
Muerte accidental	\$200,450,000.00
Pérdida de miembros escala A	\$200,450,000.00
Rembolso de gastos médicos por Accidente.	\$100,230,000.00
Deducible: 250.00	

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, solicitó comentarios al respecto, al no existir comentarios, la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, lo sometió a consideración del pleno y se tomó el siguiente acuerdo:

UPCI/044/05/21: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México la renovación del Seguro de Accidentes Escolares, con un costo total de \$78,935.68 (Setenta y ocho mil, novecientos treinta y cinco pesos 68/100 M.N.), el cual contará con una vigencia de un año.

4.4 Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades de la Rectora correspondientes a mayo y junio de 2021.

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13 fracción IX y 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, artículo 12 fracción XII y 24 fracción XIII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, presentó para aprobación del pleno, el Informe de actividades de la Rectora correspondiente a mayo y junio de 2021.

MODELO BIS

En **bilingüismo**, a partir del cuatrimestre 2021-02, se retomó el uso de material de apoyo para la asignatura de inglés, la bibliografía utilizada es EVOLVE de Cambridge, la cual abarca desde el nivel básico hasta el avanzado; el personal académico recibe capacitación de Cambridge para que todos tengan el nivel C1 que requiere el modelo BIS y posteriormente puedan presentar el examen de certificación.

En **sustentabilidad**, el 16 de junio por parte de representantes del Área de Medio Ambiente del Municipio de Cuautitlán Izcalli, el Ing. Felipe Torrijos Colín y el Ing. Javier Gómez Rosas tuvieron un acercamiento con la Universidad para el desarrollo del Invernadero y Huerto Institucional, aportando plantas, semillas, composta y su asesoramiento.

El Biólogo Carlos Sánchez está orientando sobre el cuidado y la protección de flora y fauna que se encuentra dentro y en las inmediaciones de la Universidad.

La Universidad ya cuenta con su invernadero de nopal y se sembraron las semillas de flor de Cempaxúchitl; la Ing. Arlette Arias, el Mtro. Alberto Granados y estudiantes que realizan el servicio social se dedican al trasplante, reproducción y siembra de plantas en la periferia de los nuevos edificios de la Institución.

ASPECTOS ACADÉMICOS

507 estudiantes inscritos en el cuatrimestre 2021-2.

Para el cuatrimestre 2021-2, **30 estudiantes** fueron beneficiados con beca de extensión de pago.

30 estudiantes se encuentran realizando estadías.

La plantilla académica para el cuatrimestre 2021-2 esta constituida por **50 docentes**.

El 26 de mayo de 2021, se instaló el Comité de Salud de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo del Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México.

En el mes de junio, una vez que el semafo epidemiológico paso al color verde, se retomaron las clases presenciales de forma voluntaria, implementando las siguientes medidas establecidas en el "Protocolo UPCI BIS Covid 2020" y "Protocolo de Regreso Seguro":

- Calendarización de clases, donde se desglosan los grupos que estarán asistiendo por semana, estas son reproducidas por la plataforma Microsoft Teams, para los estudiantes que continúan a distancia.
- Acondicionamiento de laboratorios y del área de consumo de alimentos.

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

- Implementación de estaciones de gel, tapetes sanitizantes y adecuación de los baños con los insumos necesarios.
- Verificación de la realización de la Encuesta de Regreso Seguro.
- Acondicionamiento de las aulas.
- Creación del Filtro Sanitario.
- Creación de brigadas, con estudiantes de nuestra comunidad universitaria, bajo indicaciones del encargado de Servicio Médico, los cuales validan los signos de riesgo y verifican la realización de la de Regreso Seguro.

Del 21 al 25 de junio del presente año se realizó la campaña de credencialización a toda la comunidad universitaria creando de esta forma un sentido de identidad y pertenencia.

ASPECTOS DE VINCULACIÓN

Como vinculación empresarial:

- El 1 de junio se llevó a cabo la reunión con la empresa INTELLIGY, con objeto de contratar los servicios en materia de Solid Works.
- El 2 de junio se celebró una reunión con el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, para concretar un convenio de colaboración para la realización de estancia y estadía.
- Webinar "Tu camino a la prosperidad" impartido por Rivera Business Development Group.

En el bimestre se firmaron **4 convenios**; el 8 de junio: 1 General y 1 Especifico con la Empresa Medical Mecatrónica, y el 14 de junio: 1 General y 1 Especifico con la Empresa INVYERTE S.A. de C.V., contando a la fecha con **70 convenios vigentes**.

Como difusión de la oferta académica, la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli abre convocatoria de inscripciones para su cuatrimestre 2021-3, por lo cual se trabaja en la difusión de la oferta educativa, por medio de redes sociales, aunado a la campaña de difusión, se reproducen videos promocionando la oferta educativa, experiencias por parte de estudiantes, egresados, etc.

Conmemoración de fechas relevantes por medio de redes sociales:

- Día de las madres
- Día del maestro y de la maestra
- Día del biotecnólogo y biotecnóloga
- Día del padre

El exjugador profesional Salvador Benz Rivera del equipo Profesional del Cruz Azul fútbol Club y del Club Morelia envía saludos a las y los miembros de la comunidad universitaria e invita a participar en el taller de football Soccer denominado "The UPCIs Balls Masters 2021".

En el mes de julio, con objeto de fortalecer la salud física, se llevó a cabo de forma virtual el taller de football Soccer "The UPCIs Balls Masters 2021", donde los estudiantes mandan su video dominando el balón.

En **igualdad de género**, el Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Salud impartió en línea la plática en "Importancia de la Prevención de Adicciones en Mujeres Lactantes".

Se difundió la Ley de los Servidores Públicos del Estado de México para la Licencia de Paternidad, así como, la importancia de la lactancia y existencia del lactario en la Universidad.

Conferencia virtual "Violencia contra las mujeres", por parte del Consejo para la Convivencia Escolar y Actividades que el consejo de Rectoras y Directoras de las IES DE Control Estatal con motivo del día naranja.

La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli fue sede de las mesas de dialogo regional que organiza el PNUD México y el IAPEM con la intensión de fortalecer temas de academia, gobierno y sociedad civil para los Municipios

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

de Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza y Nicolás Romero, impulsando de manera local los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

Con la finalidad de fortalecer la equidad de género, prevención de la violencia escolar y actividades de salud, entre los estudiantes se realizaron las siguientes acciones:

- Conversatorio con panel de expertos en el tema "Emociones y sexualidad".
- Repositorio "Mujer es poder".
- Conferencia magistral "Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en familia".
- Conversatorio "La familia como factor de prevención del Grooming" en coordinación con la Institución Convive.
- Conferencia magistral "Normatividad en torno a la convivencia escolar en las escuelas del Estado de México".
- Taller basado en la risoterapia "Bienestar familiar por medio de la risa" en coordinación con la Institución Convive.
- Conversatorio sobre la violencia contra las mujeres impartido por la Lcda. Paola Gutiérrez.
- Primera reunión para establecer las líneas de acción para erradicar la violencia en las instituciones del Estado de México en coordinación con Autoridades educativas, Convive y representantes de las IES.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

84 personas realizaron el curso para el "Retorno Seguro", impartido por El Instituto Mexicano del Seguro Social.

12 personas en el periodo mayo - junio 2021, dieron positivo a COVID, a los cuales se les dio seguimiento y a la fecha se encuentran recuperados.

Se realiza mantenimiento preventivo a las Instalaciones.

Durante el bimestre se adquirieron para las brigadas de regreso seguro, los siguientes materiales: bastas, chalecos, termómetros, oxímetros, guantes, gel antibacterial, pedestales para gel y una carpa; con la finalidad de dar mayor protección al alumnado, personal académico y administrativo de la Universidad.

El 18 de junio de 2021, se creó el **Comité Escolar de Protección Civil y Seguridad**, en apego al libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México, el cual estará trabajando en el desarrollo del análisis de riesgos, capacitar a los brigadistas, verificación de la señalización de la Institución y el plan de contingencia.

El 21 de junio se llevó a cabo el **Primer Simulacro Nacional 2021**, donde participaron 70 personas, entre estudiantes, personal académico y administrativo.

PLANEACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

Se tiene un cumplimiento del **15%** de las Metas SIPREP anuales al segundo trimestre del ejercicio 2021.

El 3 de junio de 2021 se llevó a cabo la Auditoría de Recertificación de la **Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015**, obteniendo el Certificado de Acreditación por los siguientes 4 años.

El 7 de julio se llevó a cabo la plática de "Lenguaje incluyente", impartida por la Lcda. Angélica Bernal del Instituto Municipal para la Igualdad entre Hombres y Mujeres de Cuautitlán Izcalli (IMIEM).

NORMATIVIDAD

Con el objeto de fortalecer la operación y dar orden jurídico a las actividades desarrolladas dentro de las áreas de la Universidad, se está trabajando en:

- Actualizar el Reglamento Interior.
- Actualizar el Manual General de Organización.
- Desarrollar el Código de Conducta de Estudiantes.

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerri**, Presidente Suplente, felicitó al personal académico y administrativo que colabora en equipo con la Rectora para el desarrollo de las actividades presentadas, posteriormente solicitó comentarios al respecto; en uso de la palabra el **Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda**, felicitó por el trabajo realizado a lo largo del bimestre, cuestionando acerca de las estrategias implementadas para evitar la deserción, a lo cual la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata** comentó que se basan en otorgar becas de exención de cuota a 30 estudiantes con promedio mínimo de 8.5, flexibilidad de horarios, para que los estudiantes pudieran trabajar y estudiar al mismo tiempo, prorrogas de entrega de trabajos para la evaluación y apoyo en casos especiales de equipo de cómputo, para que pudieran continuar sus estudios a distancia.

Al no existir más comentarios, la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, sometió a consideración del pleno y se tomó el siguiente acuerdo:

UPCI/044/06/21: La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad el Informe de actividades de la Rectora correspondiente a mayo y junio de 2021.

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la H. Junta Directiva

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 fracción II del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, presenta el seguimiento de acuerdo de sesiones anteriores en los siguientes términos:

ACUERDO	ÁREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
UPCI/039/03/20 La H. Junta Directiva aprobó iniciar las gestiones ante las instancias correspondientes para la actualización de la Estructura Organizacional de la Universidad.	Departamento de Administración y Finanzas/Departamento de Planeación e Igualdad de Género	Concluido Con oficio 20706000L-0634/2021, emitido por el Subsecretario de Administración, se informó que el organismo no cuenta con suficiencia presupuestal para implementar la propuesta de reestructuración, por lo cual no es posible la autorización.
UPCI/039/04/20 La H. Junta Directiva aprobó iniciar ante las instancias correspondientes las gestiones para adecuar el presupuesto para el ejercicio 2021 derivado de las necesidades de la nueva infraestructura de los dos edificios nuevos de la UPCI, por la cantidad de \$ 16.500,000.00 (Dieciséis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).	Departamento de Administración y Finanzas	En proceso No se cuenta con respuesta del último oficio remitido, el cual se mandó el 20 de octubre de 2020.
UPCI/EXT/016/01/20 La H. Junta Directiva aprobó iniciar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal No Liquida de Recursos Federales por concepto de diferencia Presupuestal relativa a gastos de operación del presente ejercicio fiscal 2020 por la cantidad de \$ 620,798.00 (Seiscientos veinte mil setecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) y una Ampliación Presupuestal por el mismo monto proveniente de Recursos Estatales.	Departamento de Administración y Finanzas	Concluido Por indicación de la DGES la ampliación presupuestal no líquida fue cancelada por problemas en la firma de sus convenios de asignación.

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO	ÁREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
<p>UPCI/EXT/017/02/21 La H. Junta Directiva aprobó iniciar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas una Ampliación Presupuestal No Líquida de Recursos Federales por concepto entre el convenio de asignación de recursos financieros y el publicado en gaceta de Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2021 por la cantidad de \$1,691,006.00 (Un millón seiscientos noventa y un mil pesos 00/100 M.N.)</p>	Departamento de Administración y Finanzas	<p>Proceso Con oficio 210C35010/150/2021 se solicitó a la Secretaría de Administración y Finanzas la ampliación presupuestal no líquida. En espera de repuesta.</p>
<p>UPCI/EXT/017/03/21 La H. Junta Directiva aprobó iniciar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas la autorización para las Cuotas de los servicios y cursos que ofrecerá la UPCI durante el ejercicio fiscal 2021.</p>	Departamento de Administración y Finanzas	<p>Concluido Con oficio 20703003A-135/2021 la Dirección General de Política Fiscal se da por informadas las denominaciones y sus respectivas tarifas en los términos propuestos.</p>
<p>UPCI/042/08/21 La H. Junta Directiva aprobó por mayoría de votos la autorización para gestionar ante la Secretaria de Finanzas una cancelación de recursos por la cantidad de \$304,710.00 (Trescientos cuatro mil, setecientos diez pesos 00/100 M.N.), de conformidad con la Circular 20704000IL/2021 de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.</p>	Departamento de Administración y Finanzas	<p>Concluido Dictamen de reconducción y actualización programática presupuestal, autorizado por la Secretaría de Finanzas.</p>
<p>UPCI/043/06/21 La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad gestionar ante las instancias correspondientes la equivalencia del Servicio Social con la Estadía y una vez obtenida la equivalencia, se proceda con la derogación del Reglamento de Servicio Social de la Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli.</p>	Subdirección Académica/Departamento de Vinculación y Extensión/Departamento de Servicios Escolares	<p>Proceso Se consultó con la DGUTyP el proceso para gestionar la equivalencia del servicio social con la estadía.</p>
<p>UPCI/043/07/21 La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, la integración de la Lcda. Ma. Guadalupe Ortiz Palomino, como Representante del municipio donde se ubique la Universidad, del Lcdo. Raúl Chaparro Romero, Lcdo. Víctor Rafael Bustos Mendoza, Mtro. Francisco J. Cuevas Dobarganes y Mtra. Consuelo Elena Lara Paura como Miembros de reconocido prestigio en alguno de los ámbitos de la vida social, cultural, artística, científica y económica de la región o del país del Consejo Social de la UPCI.</p>	Departamento de Vinculación y Extensión	<p>Concluido Con los oficios números 210C3501000102L/029/2021, 210C3501000102L/030/2021, 210C3501000102L/031/2021, 210C3501000102L/032/2021 y 210C3501000102L/033/2021, se nombraron Como integrantes del Consejo Social a la Lcda. Ma. Guadalupe Ortiz Palomino, como Representante del municipio donde se ubique la Universidad, del Lcdo. Raúl Chaparro Romero, Lcdo. Víctor Rafael Bustos Mendoza, Mtro. Francisco J. Cuevas Dobarganes y Mtra. Consuelo Elena Lara Paura, respectivamente.</p>

El C.P. Silvano Salgado Figueroa, Comisario Suplente, comentó que el acuerdo UPCI/EXT/016/01/20, se debe de corroborar su conclusión, para no tener problemas futuros con la Cuenta Pública, debiendo buscar la forma de obtener la ampliación presupuestal no líquida, a lo que la Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, comentó que dicha solicitud fue realizada en diciembre de 2020 en una Sesión Extraordinaria, y no se autorizó el recurso ya que no estaba contabilizado en el presupuesto 2020 de origen, por lo cual en un momento determinado se dará un seguimiento oportuno, a lo cual el Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, comentó que es

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

importante mantener ubicada la respuesta para obtener una autorización favorable o no, para proceder a la cancelación correspondiente en el proyecto de presupuesto.

Acto seguido el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, sugirió continuar con el seguimiento de los acuerdos que se encuentran en trámite ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México con la finalidad de llevar a cabo los registros presupuestales y contables, en tiempo y forma; al no existir más comentarios; la **H. Junta Directiva dio por presentado el seguimiento de acuerdos.**

5.2 Presentación de los Estados Financieros de marzo y abril de 2021.

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de este Órgano Directivo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 fracción V, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, y artículo 24 fracción XIII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, presentó los estados financieros de marzo y abril de 2021.

Acto seguido el **C.P. Silvano Salgado Figueroa**, Comisario de la H. Junta Directiva, cuestiono acerca de los estados financieros de los meses de mayo y junio de 2021, los cuales deben de estar los 20 de cada mes, la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de este Órgano Directivo, comentó que se debió a la carga de trabajo y auditorías que se tuvieron.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, comentó que se encuentran desfasados por un mes, debiéndose de presentar los de mayo de 2021, ya que en abril de 2021 en la cuenta de Construcciones en Proceso en Bienes Propios se cuenta con una cantidad de \$47,461,862.20 (Cuarenta y siete millones, cuatrocientos sesenta y un mil, ochocientos sesenta y dos pesos 20/100 M.N.), por lo que sugiere dar seguimiento a la conciliación del IMIFE, de las estimaciones pagadas para identificar el inmueble y proceder a su reclasificación, una vez obtenidas las actas de entrega-recepción y hacer la incorporación del patrimonio.

Además comentó que en saldos pasivos de corto plazo, como son proveedores por la cantidad de \$4,682,545.50 (cuatro millones, seiscientos ochenta y dos mil, quinientos cuarenta y cinco pesos 50/100 M.N.), Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por la cantidad de \$1,872,765.95 (Un millón, ochocientos setenta y dos mil, setecientos sesenta y cinco pesos 95/100 M.N.) y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por la cantidad de \$3,092,587.77 (Tres millones, noventa y dos mil, quinientos ochenta y siete pesos 77/100 M.N.), teniendo un total de pasivo circulante por la cantidad de \$9,647,899.22 (Nueve millones, seiscientos cuarenta y siete mil ochocientos noventa y nueve pesos 22/100 M.N.), sugiriendo poner atención en estos puntos, además de resaltar que también se observa una disponibilidad en Bancos por \$2,814,113.74 (Dos millones, ochocientos catorce mil ciento trece pesos 74/100 M.N.), teniéndose Inversiones Financieras por la cantidad de \$5,532,876.53 (Cinco millones, quinientos treinta y dos mil, ochocientos setenta y seis pesos 53/100 M.N.), solicitando la participación de la Rectora así como del Comisario para comentar que se ha realizado al respecto.

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de este Órgano Directivo, comentó que en referencia a la entrega del segundo edificio, en la semana del 5 al 9 de junio de 2021, se comenzó la entrega-recepción del inmueble, sin embargo se están atendiendo observaciones para la realización de la liberación del edificio; encontrándose en los saldos pasivos de los estados financieros por tratarse de recursos FAM.

El **C.P. Silvano Salgado Figueroa**, Comisario de la H. Junta Directiva, comentó que si existen pasivos para el FAM para edificios, debiendo de poner atención en Deudores Diversos, ya que existen personas con más de un año y no se mueven, como es el caso de González Sánchez Herminio, por lo que se debería estar gestionando para cancelarlos o tomar las medidas pertinentes, refiriendo al respecto la **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de este Órgano Directivo, que se da un seguimiento con la Secretaría de la Contraloría, ya que no se ha encontrado a las personas en su domicilio, además de comentar que se pondrá atención en lo sucesivo respecto de los puntos que ha resaltado el Presidente Suplente y el Comisario.

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Al no existir más comentarios, la H. Junta Directiva dio por presentados los Estados Financieros de marzo y abril de 2021.

6. ASUNTOS GENERALES

6.1 Seguimiento a las Consideraciones del Comisario, ejercicio fiscal 2020.

CONSIDERACIÓN	SEGUIMIENTO
Efectuar las acciones necesarias para que la estructura organizacional del Organismo, pueda contar con un Órgano Interno de Control, que permita coadyuvar en el fortalecimiento del control interno.	Para el ejercicio 2021 se tiene contemplado solicitar a la Contraloría la asignación de un Órgano Interno de Control para la Universidad.
Realizar la depuración de la cuenta "Construcciones en Proceso".	En espera de la entrega recepción de los edificios nuevos para tener los soportes necesarios y llevar a cabo las afectaciones contables.
Dar seguimiento al rubro de "Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes" específicamente a la cuenta "Cuentas por cobrar".	El área de jurídico de la institución a través de visitas y oficios a los involucrados en las cuentas por cobrar, con la finalidad de llevar a cabo la depuración de las cuentas.
Impulsar el seguimiento de las cuentas de "Deudores Diversos", "Proveedores por Pagar a Corto Plazo", "Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo" y "Otras cuentas por pagar a Corto Plazo".	Se está dando seguimiento a los deudores a través de visitas y oficios a los servidores públicos que se encuentran en este rubro, así como, a los servidores vigentes se les está haciendo descuentos a través de su pago de nómina, en cuanto a las cuentas por pagar igual forma se está dando seguimiento a través de visitas y rastreo por los teléfonos que se tiene de contacto, en cuanto a las contribuciones se realizaron pagos correspondientes para depurar los pendientes del 2020.
Impulsar las acciones conducentes para conciliar las cifras del SICOPA-WEB y las cifras registradas en Estados Financieros, así como el control interno en los procesos de inventarios de bienes muebles.	Se solicitó el apoyo para el acceso al SICOPA WEB ya que el portal se encuentra en mantenimiento y las claves de acceso que proporciono la administración anterior no dieron acceso, así mismo, se tiene planeado hacer un levantamiento físico de inventario en el segundo trimestre.
Dar seguimiento oportuno de las observaciones determinadas por los diferentes Entes Fiscalizadores.	Se da seguimiento dentro de los plazos establecidos dependiendo el ente fiscalizador lo cual corresponde de 3 a 5 días hábiles para su solvatación.

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si había algún comentario, el C.P. Silvano Salgado Figueroa, Comisario de la H. Junta Directiva, comentó que al actualizarse los estados financieros, se tendrá un mejor contexto del avance de las Consideraciones; la H. Junta Directiva se dio por enterada.

6.2 Traspasos Presupuestarios Internos de marzo y abril de 2021.

La Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de esta Junta, con fundamento en los artículos 317 de Código Financiero del Estado de México y Municipios y 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, presentó los traspasos programáticos presupuestarios internos realizados en los meses de marzo y abril de 2021, de acuerdo con la siguiente distribución:

MES	CAPITULO	DEDUCCIÓN	ASIGNACIÓN
Marzo	1000	455,213.95	455,213.95
	2000	52,600.00	52,600.00
	3000	113,985.68	113,985.68
Abril	1000	329,094.20	329,094.20
	2000	48,170.00	48,170.00
	3000	172,743.73	172,743.73

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

El Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si había algún comentario al respecto, no habiendo ningún, la H. Junta Directiva se dio por enterada.

6.3. Reporte del Segundo Avance Trimestral de Metas 2021.

La Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata, Secretaria de esta Junta, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 fracción II, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, me permito presentar el Segundo Avance Trimestral de Metas 2021 del sistema SIPREP WEB de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

M E T A	Unidad de Medida	Programación Anual		1° trimestre		2° trimestre	
		P	R	P	R	P	R
PROYECTO: Educación Superior Universitaria							
Coadyuvar a que los estudiantes egresen de sus Estudios de tipo Superior en el ciclo escolar.	Egresado	200	0	0	0	0	0
Atender la matrícula de Educación Superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.	Estudiante	700	0	0	0	0	0
Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de Educación Superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.	Estudiante	40	0	0	0	0	0
Realizar acciones de forma integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales.	Acción	33	16	8	8	8	8
Realizar acciones para fomentar una cultura emprendedora.	Acción	3	0	0	0	0	0
Acreditar programas educativos en Educación Superior para mejorar la calidad.	Programa	1	0	0	0	0	0
Coadyuvar a que los egresados se titulen.	Documento	115	0	0	0	0	0
Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad.	Documento	1	0	0	0	0	0
Capacitar y actualizar al personal docente para mejorar la formación académica.	Docente	59	0	0	0	0	0
Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.	Docente	54	0	0	0	0	0
Capacitar al personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional.	Persona	20	0	0	0	0	0
Desarrollar proyecto de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.	Proyecto	3	0	0	0	0	0
PROYECTO: Vinculación con el Sector Productivo							
Realizar acciones de vinculación y extensión que permitan establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social.	Acción	8	4	2	2	2	2
Firmar convenios con los sectores público, privado y social para formalizar los lazos de colaboración institucional.	Convenio	16	14	2	9	3	5
Atender estudiantes en Educación Dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas.	Estudiante	30	0	0	0	0	0
Contactar egresados en Educación Superior para identificar su situación profesional.	Egresado	145	0	0	0	0	0
PROYECTO: Fortalecimiento de la Calidad Educativa							
Impartir el idioma inglés a los alumnos en Educación Superior para el desarrollo de competencias.	Estudiante	700	0	0	0	0	0
Impulsar la participación de estudiantes de Educación Superior en procesos de certificación en el idioma inglés para el desarrollo de competencias.	Estudiante	400	0	0	0	0	0

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

M E T A	Unidad de Medida	Programación Anual		1° trimestre		2° trimestre	
		P	R	P	R	P	R
PROYECTO: Tecnología Aplicada a la Educación							
Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Superior para el desarrollo de las habilidades digitales.	Equipo de Cómputo	109	0	0	0	0	0
Impulsar la participación de estudiantes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades.	Estudiante	10	0	0	0	0	0
PROYECTO: Convivencia Escolar sin Violencia							
Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en Educación Superior.	Acción	31	15	7	7	8	8
Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidad.	Acción	31	15	7	7	8	8

La meta con variación del +/-10% con su respectiva justificación es:

M E T A	Unidad de Medida	2° Trimestre		2° trimestre
		P	R	
PROYECTO: Vinculación con el Sector Productivo				
Firmar convenios con los sectores público, privado y social para formalizar los lazos de colaboración institucional.	Convenio	3	5	Con objeto de que los estudiantes concluyeran su programa educativo, se obtuvo satisfactoriamente vinculación con el sector productivo para la realización de estancias y estadías.

El **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si había algún comentario al respecto, no habiendo ningún, **la H. Junta Directiva se dio por enterada.**

6.4. Nota informativa sobre la situación jurídica y proceso de desincorporación de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

La **Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata**, Secretaria de la H. Junta Directiva, cedió la palabra a la **Lcda. Brenda Hernández Rivera**, Representante Legal, quien informó que con fecha 21 de mayo de 2021 se resolvió por el Juez Marín García Moreno, Titular del Juzgado XI de Distrito del Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, en el que se advierte que feneció el plazo que establece el artículo 86 de la Ley de Amparo, para interponer recurso de revisión en contra de la sentencia en la que se sobreseyó el Juicio de Amparo; declarando que causó ejecutoria.

Mediante oficio número 210C35010/184/2021, dirigido al Lcdo. Ricardo Núñez Ayala, Presidente Municipal de Cuautitlán Izcalli, se solicitó una reunión para dar seguimiento a la Gaceta Municipal número 054, de fecha 20 de agosto de 2019, en donde se autoriza al Lcdo. Núñez gestionar la desincorporación del patrimonio del Municipio de Cuautitlán Izcalli, la fracción de 20 hectáreas para otorgarlo en donación pura y simple a favor de la UPCI y poder suscribir el contrato de donación en comento; el cual se está en espera de contestación, con objeto de contar con una copia certificada de la Acta de Donación del Inmueble, ya que solo se cuenta con una copia simple y conocer el estatus de la desincorporación y poder celebrar el contrato de donación.

La **Lcda. Ma. Guadalupe Ortiz Palomino**, comentó que se pondrá en contacto con la persona que se encarga de la agenda del Presidente Municipal, para realizar lo más pronto posible la reunión, solicitando a la Rectora el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, que se procure realizar lo antes posible la reunión con el Presidente Municipal, a efecto de que avanzar en lo que se refiere a la regularización del predio, pidiendo que en la siguiente sesión se informe respecto de los resultados de dicha reunión.

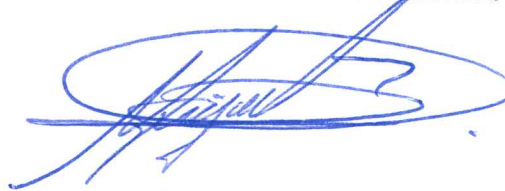
CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el **Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril**, Presidente Suplente, agradeció a los presentes su asistencia y participación, dándose por concluida la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI, a las **13:01 horas** del día **19 de julio de 2021**, habiendo llegado a los siguientes:

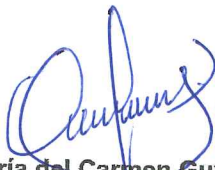
ACUERDOS

UPCI/044/01/21	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria.
UPCI/044/02/21	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPCI.
UPCI/044/03/21	La H. Junta Directiva aprobó por mayoría de votos tramitar ante la Secretaría de Finanzas una reducción del 2% del presupuesto con fuente de financiamiento estatal, para dar cumplimiento a las medidas de austeridad y contención al gasto público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, por un monto de \$168,396.94 (Ciento sesenta y ocho mil, trescientos noventa y seis pesos 94/100 M.N.) mismo que deberá ser reflejado en el presupuesto por ejercer del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
UPCI/044/04/21	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad en lo general el Calendario escolar para el ciclo 2021-2022, debiéndose ajustar a las disposiciones estatales y federales que se emitan en diciembre de 2021.
UPCI/044/05/21	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México la renovación del Seguro de Accidentes Escolares, con un costo total de \$78,935.68 (Setenta y ocho mil, novecientos treinta y cinco pesos 68/100 M.N.), el cual contará con una vigencia de un año.
UPCI/044/06/21	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad el Informe de actividades de la Rectora correspondiente a mayo y junio de 2021.

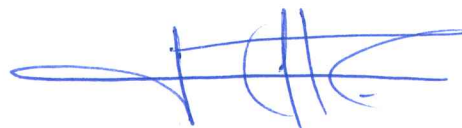
INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLAN IZCALLI



Lcdo. Miguel Ángel Dotor Becerril
Suplente del Lcdo. Gerardo Monroy Serrano,
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México,
y Presidente de la H. Junta Directiva.



Mtra. María del Carmen Gutiérrez López
Suplente del Maestro Rodrigo Jarque Lira,
Secretario de Finanzas, y Vocal de la H. Junta
Directiva.



Arq. Luis Eduardo Hernández Delgado
Suplente del Lcdo. Pablo Peralta García, Secretario
de Desarrollo Económico, y Vocal de la H. Junta
Directiva.

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA



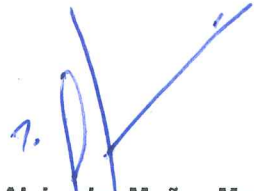
Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda
Suplente del Dr. Herminio Baltazar Cisneros,
Director General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas, y Vocal de la H. Junta Directiva.



Lcdo. Víctor Manuel Soria Torres
Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación
Pública del Estado de México.



Lcda. Ma. Guadalupe Ortiz Palomino
Suplente del Lcdo. Ricardo Núñez Ayala, Presidente
Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli
Vocal de la H. Junta Directiva.



Ing. Ricardo Alejandro Muñoz Moya,
Representante Regional de CANACINTRA en
Cuautitlán Izcalli.



C.P. Silvano Salgado Figueroa
Suplente de la Mtra. Angélica María Moreno Sierra,
Directora de Control y Evaluación "A" y Comisaria
de la H. Junta Directiva.



Mtra. Teresa Lizet Martínez Plata
Rectora de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y
Secretaria de la H. Junta Directiva.



ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA UPCI-ACTA/19-07-2021/44/ORD, DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPCI, CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 2021.

